

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara e Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

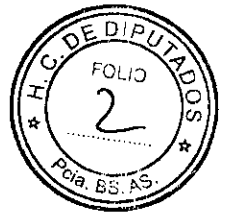
RESUELVE

Declarar su más enérgico repudio al ataque vandálico, realizado el pasado día 17 de mayo por integrantes de una organización marginal denominada FAR, contra la comunidad judía que se encontraba reunida con motivo de celebrar los 61 años de la creación del Estado de Israel.-

~~RICARDO EMIR GOROSTIZA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.~~



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El ataque perpetrado por el grupo de izquierda Frente de Acción Revolucionario (FAR) en momentos en que se celebraba el 61 aniversario de la creación del Estado de Israel debería alertar a la población sobre la propagación de estas prácticas, condenables desde todos los sentidos.

Cinco personas de ese movimiento han quedado a disposición el juez Bonadío imputados en los delitos de lesiones, asociación ilícita agravada y tenencias de de armas de guerra.

Las bandas judeofóbicas locales promocionan la creencia de que, enmascarados en documentos de identidad nacional, los judíos que se dicen argentinos son, en realidad, siervos de Israel, a cuyas directivas responden sumisamente. Se trata, para ellas, de israelíes infiltrados en suelo argentino, a fin de menoscabarlo, poniendo en riesgo el bienestar y la seguridad del país.

Es una inequívoca expresión de antisemitismo la brutal embestida que en muchas de tales manifestaciones se ha llevado a cabo contra los integrantes de la comunidad judía local. Es antisemitismo, y no otra cosa, la decisión de considerar ciudadanos israelíes a quienes, sin dejar de ser judíos, son ciudadanos argentinos.

Se esté o no de acuerdo con las manifestaciones contrarias al Estado de Israel, lo cierto es que en cualquier sociedad abierta siempre es posible expresar disconformidad con una política determinada, sea ésta nacional o internacional.

Ello no avala el grado de rechazo a los valores humanos a ser respetados en la diferencia, ser reconocidos en la diversidad y vivir de acuerdo a las creencias que se adopten según el parecer de cada cual.

Los términos se invirtieron pero el racismo y el desprecio por el judío suelen ser los mismos que antaño: si ayer se veía al judío como la metáfora de lo perverso de la humanidad, un ser apátrida portador de los valores dominantes hoy en cambio sólo hace falta situarlo en el Estado para seguir propagando esos pensamientos absurdos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

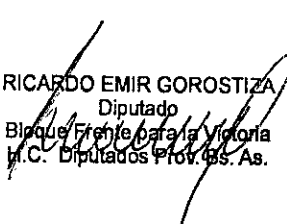


Para el antisemita actual el judío ha dejado de ser apátrida. Ahora tiene patria y esa patria es Israel. Resida donde resida, lo único cierto, para el antisemita de nuestro tiempo, es que el judío, todo judío, es no sólo pro-israelí sino israelí a secas. Por eso la condena en bloque de Israel equivaldrá siempre a la condena de los judíos sin más. El judío, en fin, es un intruso en las naciones donde se encuentra y corresponde denunciarlo como tal.

Nuestro país ha sido víctima de salvajes ataques terroristas, desgraciadamente aún sin esclarecer, (Embajada de Israel y Amia), por lo que de ningún modo debemos bajar la guardia, y mantenernos alertas frente a cualquier hecho que signifique algún caldo de cultivo para justificar cualquier accionar violento -como éste que repudiamos-, que enmascarado en una aparente ideología "progresista" y una falsa disquisición entre antisemitismos y antisionismos, intenta iniciar una nueva escalada de ataques a la comunidad judía.

Casualmente unos días después (20 de mayo) se cumplían 69 años de la apertura del al campo de exterminio más espantoso que haya conocido la humanidad, Auschwitz.

Es posible que para estos activistas xenófobos este aniversario haya pasado de largo sin asombro ni inquietud. La incredulidad anima sus espíritus viciando sus prácticas.


RICARDO EMIR GOROSTIZA
Diputado
Bloque Frente Cívico Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.